



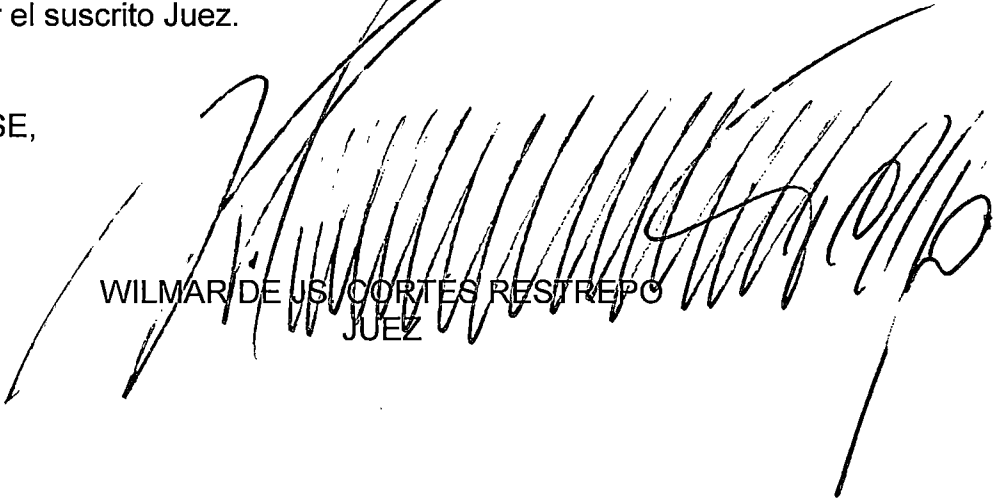
REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Cinco de agosto de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00022-00

Para los fines procesales a que haya lugar, se incorpora al expediente a fls. 48 y 49, la manifestación realizada por la Gerente y Representante Legal del Hospital San Nicolás de Planeta Rica- Córdoba., quien informó que una vez revisada la base de datos tanto física como digital no se evidenció que reposara en sus archivos Acta de nacido vivo de LUIS FERNANDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ y por tanto la imposibilidad material de dar cumplimiento de lo ordenado por el suscrito Juez.

NOTIFÍQUESE,



WILMAR DE JESÚS CORTÉS RESTREPO
JUEZ